



# Términos de Referencia

## Introducción a la Gestión Empresarial

**Temática/s específicas:** Introducción a la Gestión Empresarial para emprendedores/as con emprendimientos en actividad

**Formato de cursada:** Virtual

**Departamento** Nacional

**Localidad:** No aplica

**Plazo límite para la presentación de ofertas:** 14/09/2022.

**Gerencia:** Gerencia de Empresas

**Proyecto:** No aplica

Por consultas sobre Términos de referencia comunicarse a la siguiente dirección [dstein@inefop.org.uy](mailto:dstein@inefop.org.uy) Por consultas sobre el proceso de evaluación, realizar la consulta en [Plataforma Gestión INEFOP](#). Se realizará un espacio de consultas a través de la plataforma Microsoft Teams el 05/09/2022 a las 14hrs. Para acceder al espacio, [clicar aquí](#).



## Índice

1. Marco Institucional.....	3
2. Descripción general de la solicitud.....	3
3. Fundamento de la solicitud.....	3
4. Población objetivo.....	5
5. Contenidos.....	5
6. Metodología general.....	7
7. Equipos, materiales y soporte o infraestructura.....	9
8. Presupuesto.....	10
9. Requisitos formales de presentación.....	11
10. Evaluación de los proyectos de formación profesional.....	11
11. Forma de selección de proyectos a ejecutar.....	12
12. Entregables.....	13
13. Forma de pago.....	14
14. Anexos obligatorios.....	14
15. Anexos de los Términos de Referencia.....	15
<b>ANEXO 1. Dimensiones e ítems de evaluación.....</b>	<b>15</b>



## **1. Marco Institucional**

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) fue creado por la Ley N°18.406 del 24 de octubre de 2008 como persona pública no estatal de carácter tripartito. El conjunto sus acciones tiene como propósito contribuir a la generación de políticas activas de empleo y formación profesional, en el marco de una estrategia inclusiva que asegure la formación inicial, continua y eficiente de la fuerza de trabajo contribuyendo al equilibrio productivo entre los intereses de las empresas y de los trabajadores.

Entre sus cometidos, el Instituto promueve y apoya iniciativas que contribuyen a la capacidad emprendedora de la ciudadanía. Asimismo, busca fortalecer al sector productivo para la generación y consolidación de empleo decente en el país. Para ello incentiva procesos tendientes a la innovación, la integración a cadenas de valor y la recuperación de capacidades productivas, entre otros.

El presente llamado incorpora aspectos necesarios para atender a la población objetivo de INEFOP, en acuerdo con lo establecido en su ley de creación.

## **2. Descripción general de la solicitud**

Se solicita a Entidades de Capacitación que cubran todas las áreas de Conocimiento comprendidas en el curso Introducción a la Gestión Empresarial, que integren el Registro de Entidades de Capacitación y Consultores de INEFOP, a presentar propuestas para la ejecución de hasta dos (2) cursos en modalidad online sincrónica.

### **Objetivo de la solicitud**

El objetivo de esta capacitación es fortalecer la formación empresarial de personas emprendedoras con emprendimientos en actividad para que obtengan mejores resultados comerciales en sus negocios.

## **3. Fundamento de la solicitud**

En las siguientes secciones se presentan los elementos que fundamentan la necesidad de la solicitud que se realiza con este llamado.

### **Marco al que se integra el llamado**

Este llamado se integra a las herramientas propias generadas desde la Gerencia de Empresas de INEFOP.

### **Pertinencia de la solicitud**



INEFOP tiene entre sus cometidos atender la demanda de las empresas y emprendimientos del sector productivo generadores de Empleo Decente, con el objetivo de incentivar su creación, formalización, consolidación, participación en cadenas productivas, su mejoramiento tecnológico y capacidad de producción.

Es importante el trabajo a realizar para fortalecer su desarrollo ya que potencialmente significa la creación de nuevos puestos de trabajo (dinamizadores tanto de la economía local como de la nacional) y aportan al desarrollo productivo del país.

En este sentido, el programa de capacitación del curso Introducción a la Gestión Empresarial pretende apoyar el desarrollo de emprendimientos y brindar formación empresarial a los emprendedores, quien debe superar obstáculos tales como:

- a. Indefensión frente a cambios macroeconómicos.
- b. Escasez de innovación y desarrollo tecnológico que propulsa una tendencia al rezago frente a empresas consolidadas.
- c. Limitaciones para el acceso a mercados.
- d. Elevados costos por economías de escala.
- e. Desconocimiento de redes de apoyo disponibles.
- f. Escasa asociatividad.
- g. Capacitación y formación insuficiente y esporádica a partir de programas de mediano o largo plazo, sin una adecuada planificación y que en definitiva no logran incidir en los ajustes estratégicos necesarios de corto plazo.

El resultado esperado de este proceso formativo es que los participantes logren:

- a. Definir estratégicamente su negocio con orientación al mercado (no al producto/servicio).
- b. Caracterizar a su/s segmento/s de mercado actual/es.
- c. Investigar el mercado para la toma de decisiones.
- d. Desarrollar productos y servicios con orientación al mercado.
- e. Mejorar la administración de los recursos del negocio.
- f. Mejorar el registro de información del negocio y utilizarlo para la toma de decisiones.
- g. Reducir costos a partir de digitalizar procesos.
- h. Reducir costos a partir de administrar la logística del negocio.



#### 4. Población objetivo

Las ofertas deberán ser para la cantidad de grupos y de participantes que se indican en la siguiente tabla:

<b>Cantidad máxima de grupos o plazas que se adjudican</b>	Hasta 2 grupos
<b>Unidad grupal</b>	15 participantes

Los cursos deberán dirigirse a una población que satisfaga los requisitos que se indican en la siguiente tabla:

<b>Condición de actividad</b>	<b>Rango etario</b>	<b>Género</b>	<b>Nivel educativo</b>
Emprendedores con emprendimientos en actividad.	18 a 65 años	Indistinto.	Indistinto.
<b>Otras consideraciones de la población objetivo</b>			
<ul style="list-style-type: none"><li>• Al tratarse de una cursada virtual, se requiere que los emprendedores participantes cuenten con las condiciones técnicas necesarias: con PC, acceso a internet y conocimientos para operar el sistema Windows, programas Word y Excel y navegación en internet. Todos estos son requisitos excluyentes.</li><li>• Es requisito excluyente que los participantes tengan un emprendimiento en actividad.</li><li>• Es requisito aprobar el test de habilidades digitales previo al inicio del curso.</li></ul>			

#### 5. Contenidos

Los contenidos de la capacitación que se solicita deberán regirse por los componentes, ejes temáticos y cargas horarias que se detallan en el cuadro.

##### **Cuadro de componentes y contenidos**

<b>Componente</b>	<b>Módulos y ejes temáticos</b>	<b>Carga horaria</b>
-------------------	---------------------------------	----------------------



<p><b>Gestión Empresarial Integral</b></p>	<p><b>Módulo 1: Definiciones básicas</b> Marketing, objetivos, segmentación, planificación, táctica, estrategia, producto, logística, comunicación y logística. Definiciones de Emprendedor, Empresario, Empresa.</p> <p><b>Módulo 2: Definición estratégica de cada negocio participante con orientación al mercado</b> Empresa y su entorno (macro y micro): identificación de los factores de mayor incidencia para cada emprendimiento participante. Definición estratégica del negocio con orientación al mercado.</p> <p><b>Módulo 3: Formas Jurídicas para formalizar la empresa</b> Información sobre formas jurídicas</p> <p><b>Módulo 4: Investigación del mercado</b> Conocimiento sobre hábitos de consumo, competencia directa e indirecta, proveedores. Análisis de la competencia (cuadros comparativos).</p> <p><b>Módulo 5: Segmentación del mercado y perfiles de clientes:</b> Identificación de segmento/s de mercado actuales y potenciales, perfiles de clientes, características, necesidades y deseos de sus clientes. Detección de necesidades y deseos de los consumidores: creación de soluciones desarrollando productos y servicios.</p> <p><b>Módulo 6: Cálculo de costos</b> Identificación de costos fijos y variables. Lista de costos fijos del negocio (incluyendo valores reales). Lista de costos variables del negocio (incluyendo valores reales).</p>	<p>25 horas</p>
--	---	-----------------



	<p><b>Módulo 7: Comunicación y publicidad</b></p> <p>Características y beneficios de los medios de comunicación digitales.</p> <p>Estrategias de comunicación según objetivos y el perfil de clientes de la empresa.</p> <p>Técnica del Elevator Pitch: elaboración de video presentación del emprendimiento.</p> <p><b>Módulo 8: Logística</b></p> <p>Concepto y aplicación de la logística para gestionar stocks, almacenamiento y distribución.</p> <p>Opciones de distribución local e internacional.</p> <p><b>Módulo 0: Fijación de precios</b></p> <p>Estrategias de fijación de precios (basada en el valor, costos y competencia) y selección de la más adecuada para el negocio.</p> <p><i>Producto del curso:</i></p> <p>Perfil de plan de negocios.</p>	
<b>Acompañamiento</b>	Acompañamiento para el desarrollo del Plan de Negocios.	10 horas
<b>Diagnóstico</b>	Evaluación de habilidades digitales	1 hora

### **Carga horaria de la capacitación mínima y máxima**

Curso de hasta 36hs de duración

### **Otros requisitos de contenidos**

No aplica

## **6. Metodología general**

### **Consideraciones metodológicas para los proyectos a presentar**

Para la conformación grupal, INEFOP identifica perfiles de emprendedores que cuenten con las condiciones técnicas y recursos para realizar la capacitación en modalidad online: con PC, acceso a internet y conocimientos para operar el sistema



Windows (programas Word y Excel y navegación en internet). Todos estos son requisitos excluyentes.

Las ECAS deberán aplicar, además, previo al inicio del curso, una prueba extra de conocimientos informáticos a la lista inicial de participantes para corroborar que el perfil de ingreso es el indicado. Con los que aprueben la prueba, se conformará la lista grupal definitiva. Quienes no aprueben la prueba serán derivados al curso de Habilidades Digitales de Microsoft-INEFOP.

El proyecto debe incluir un modelo de la prueba de conocimientos informáticos a aplicar a la lista inicial de participantes previo al inicio del curso, modelos de las dinámicas a aplicar y ejemplos de los casos de estudio a analizar.

El equipo técnico-docente del proyecto deberá contar personas con competencias informáticas (para la realización de las evaluaciones de los conocimientos informáticos) y en cada una de las áreas de gestión explicitados en el contenido temático del curso. Deberán contar con formación académica acreditada para cada las temáticas específicas que dictarán y experiencia brindando cursos en modalidad online a la población objetivo de este curso.

Son transversales a lo largo de la intervención el enfoque de género, salud y seguridad ocupacional y derechos y obligaciones de los y las trabajadoras. Los proyectos tienen que prever la posibilidad de inclusión educativa de las personas con discapacidad, las personas trans (Ley 19.684) y las personas afrodescendientes (19.122).

La metodología propuesta tiene que estar basada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que promueva la cultura empresarial y que parta de los saberes de los/as participantes para introducir nuevas herramientas que les permitan mejorar la gestión del emprendimiento.

Cada módulo deberá tener como cierre la generación de un producto aplicado a cada emprendimiento, que formará parte del producto final del curso (plan de negocios). El producto final consiste en el desarrollo de un plan de negocio por cada emprendimiento participante, realizado por cada emprendedor/a.

Se deberán prever instancias grupales para distribuir las diez (10) horas de acompañamiento para el desarrollo del plan de negocios.

El proyecto deberá contar con técnicos/as para el mantenimiento y óptimo funcionamiento de la plataforma y que tengan disponibilidad para dar respuestas a las consultas sobre funcionamiento de la plataforma.

**Distribución horaria según formato de cursada**  
100% de las horas virtuales, modalidad sincrónica.

**Acompañamiento o tutoría de los participantes**





Se deberá prever un tutor del grupo para acompañar el proceso de cada uno/a de los/as participantes. Es fundamental que desde el inicio del curso haya un tutor por curso que acompañe y realice el seguimiento de cada uno de los participantes, verificando el cumplimiento en tiempo y forma de los entregables, realizando contactos personalizados con cada participante para motivar e incentivar la permanencia en el curso y recordar el cumplimiento de entregables en caso de que se constaten atrasos.

<b>Cantidad de jornadas sugerida</b>	21 jornadas
<b>Carga horaria sugerida de las jornadas</b>	1 hora y media
<b>Plazo de ejecución estimado</b>	2022
<b>Fecha estimada de inicio de las acciones</b>	2022

### **Evaluación de los aprendizajes**

La propuesta deberá describir el modo en que se evaluarán los aprendizajes que se espera que incorporen los participantes durante la capacitación. Esto implica la definición de procesos de evaluación, instrumentos y criterios de verificación asociados a los objetivos de aprendizaje y las competencias que se definan en el perfil de egreso. Se tendrán que contemplar estrategias de recuperación para casos en los que se verifiquen dificultades en la incorporación de aprendizajes y en los que se constaten problemas de asistencia.

## **7. Equipos, materiales y soporte o infraestructura**

### **Soporte y/o infraestructura de la capacitación**

La ECA deberá disponer de un programa de videollamadas con licencia institucional (Zoom o similar), computadora, conexión a internet de excelente calidad, cámara, micrófono, software adecuado para realizar dinámicas lúdicas, exhibir videos y/o diapositivas y salas suficientes para que los emprendedores realicen trabajos en subgrupos.

Asimismo, deberán contar con una plataforma que habilite la disposición de materiales, la interacción de los participantes con los docentes y el trabajo asincrónico.



### **Otras condiciones del soporte o infraestructura**

Los participantes deben contar con equipos informáticos, conocimientos de operación PC, manejo de programas Word y Excel, conectividad y software necesario para realizar la capacitación. Esto deberá especificarse en el perfil de ingreso.

Se deberá disponer al momento de postular el proyecto, de condiciones de accesibilidad tanto para personas ciegas como sordas (soporte de software adecuado que les posibilite la realización del curso en formato digital).

### **Equipos informáticos y condiciones de accesibilidad**

La ECA deberá contar con accesibilidad universal, espacio tipo aula con varias salas para trabajar en subgrupos y conexión permanente y de excelente calidad a internet.

### **Materiales didácticos**

Deberá contar con videos, diapositivas, formularios, aplicaciones y todo lo que se considere para lograr los procesos de aprendizaje esperados. Los contenidos utilizados no deben repetir estereotipos de género (sociales, laborales) y no podrán resultar ofensivos, discriminatorios o violentos para los usuarios/as. Se deberá mencionar en el proyecto y adjuntar ejemplos de los materiales y recursos didácticos que se utilizarán en el desarrollo del curso.

El material didáctico debe ser adecuado a los contenidos y a la secuencia didáctica del curso, ofrecer oportunidades y recursos para el autoaprendizaje y estar ajustado al tipo de población destinataria. La calidad del material es un elemento que se valorará. Su diseño debe ser adecuado y adaptado a la población objetivo.

Deben ser documentos coherentes y no sólo una sumatoria de fichas. Tiene que ser originales o estar correctamente referenciadas sus fuentes.

### **Materiales específicos de consumo**

No corresponde incluir otro tipo de materiales.

## **8. Presupuesto**

El presupuesto es de \$ 79 849. En el formulario de Gestión INEFOP se establece un valor por hora y participante de \$ 148.

### **Otras consideraciones del presupuesto**

El presupuesto que se presente tendrá efecto en el indicador calidad-precio del proyecto afectando su posición en el catálogo de formación para emprendedores y, por tanto, su probabilidad para ser elegida.



### **Traslados docentes y costos asociados**

No corresponde.

### **Partida de subsidios a los participantes**

No corresponde.

## **9. Requisitos formales de presentación**

Las propuestas deben ingresarse en formato online en la plataforma [Gestión INEFOP](#). En este [enlace](#) se encuentra un instructivo sobre la forma de registro y presentación de ofertas. Se recibirán ofertas hasta la fecha de vencimiento que se detalla en la carátula.

Al momento de postular, se modifica el estado de la propuesta de *En proceso* a *Postulado*. La modificación del estado confirma que la postulación se realizó de manera correcta.

## **10. Evaluación de los proyectos de formación profesional**

La evaluación y recomendación de los diseños de capacitación estará a cargo la Unidad de Planificación y Adquisiciones (UPA). El proceso y sus resultados serán validados por un tribunal integrado por técnicos de INEFOP referentes del llamado.

La evaluación de las propuestas se realizará a partir de la verificación de una serie de ítems que valoran el nivel de planificación, adecuación, coherencia y claridad del diseño de formación que se postule (ver grilla). Las propuestas se califican a partir de la ejecución de los siguientes tres pasos:

1. Análisis de la información que incluya la propuesta según los ítems de la grilla. Cada ítem puede recibir valoraciones de omisión (0 puntos), de cumplimiento parcial (1 punto) o de cumplimiento total (2 puntos). La definición del nivel de cada ítem se realiza en función del nivel de detalle, consistencia y claridad de la información
2. Ponderación de las valoraciones de cada ítem por coeficientes del 1 al 3 según la relevancia de los ítems en el proyecto esperado
3. Suma de los puntajes ponderados de cada ítem por dimensión y ajuste al porcentaje definido para cada dimensión que se detalla en la grilla.



Tendrán recomendación y conformarán el catálogo los proyectos que superen el 60% de los puntos. Las posiciones se definirán a partir de la categoría de recomendación (directa u observada) y el valor calidad-precio<sup>1</sup>.

La adjudicación de la propuesta a ejecutar se definirá según el criterio descrito en la sección 11. Por consultas sobre el proceso de evaluación, realizarla en Plataforma Gestión INEFOP.

## **11. Forma de selección de proyectos a ejecutar**

A continuación, se detallan los criterios a partir de los que se seleccionarán los diseños de capacitación a ser ejecutados.

### **Modalidad de selección de ofertas a considerar**

Se conformará un *catálogo de proyectos de formación para emprendedores* con los que obtengan recomendación directa y con los de recomendación observada que alcancen el 60% de los puntos en una instancia de reformulación. El orden estará determinado por la categoría de recomendación de los proyectos y su valor calidad-precio.

### **Criterios ampliatorios de modalidad de selección**

El catálogo tendrá una vigencia de 1 año desde su aprobación por el Consejo de Dirección. En función de las necesidades de INEFOP, la vigencia podrá ampliarse siendo debidamente informada.

En base a las demandas de formación de emprendedores que registre la gerencia de empresas, se derivarán grupos de emprendedores siguiendo el orden de prelación de los proyectos que compongan el catálogo hasta completar todos los proyectos que conformen el catálogo. Si una ECA manifiesta indisposición a ejecutar el curso en los horarios y fechas que INEFOP le solicite, se seleccionará la siguiente ECA del catálogo y así sucesivamente. Si se agota la cantidad de proyectos a ejecutar del catálogo, se volverá al primer lugar según el orden de prelación.

Todos los proyectos que sean ejecutados contarán con un informe final elaborado por un técnico de INEFOP que calificará la calidad de la ejecución en función de una serie de dimensiones. Los proyectos que tengan juicios de *muy bajo* en la calidad de su ejecución serán excluidos del catálogo.

Se podrán realizar nuevas convocatorias para integrar el catálogo de acuerdo con las demandas y necesidades de la gerencia de Empresas.

---

<sup>1</sup> El valor de calidad y precio surge de dividir el puntaje de calidad de la propuesta por el máximo puntaje que haya recibido alguna de las propuestas al llamado. El resultado se multiplica por dos. Finalmente, se le resta a lo anterior el valor que surge de dividir el presupuesto de cada propuesta entre el máximo presupuesto de alguna de las propuestas que se hayan presentado al llamado.



Los proyectos con faltas graves <sup>2</sup>quedarán inhabilitados del catálogo y no se le podrán adjudicar nuevos grupos. Se podrán realizar nuevas convocatorias para integrar el catálogo de acuerdo con las demandas y necesidades de la gerencia de Empresas.

## 12. Entregables

A continuación, se detallan los documentos que la ECA o consultor se responsabiliza entregar durante el inicio, ejecución y finalización de la capacitación

- **Entregable 1:** Antes de iniciar la capacitación - Lista con datos de los participantes que realizaron la evaluación de habilidades digitales y cumplieron con las condiciones para realizar este curso.
- **Entregable 2:** Antes de iniciar la capacitación - Ruta de acceso a la plataforma o espacio virtual que usará como soporte de la capacitación y forma de ingreso (usuario y contraseña).
- **Entregable 3:** Al finalizar la capacitación - Perfil de Plan de Negocios de cada uno de los emprendimientos, realizado por cada emprendedor participante (en formato proporcionado por INEFOP).
- **Entregable 4:** Al finalizar la capacitación - Informe final conteniendo los principales hitos de proceso de capacitación, valoración general de los y las docentes sobre el proceso de aprendizaje individual y colectivo en formato proporcionado por INEFOP.
- **Entregable 5:** Al finalizar la capacitación - Evaluación de los/as participantes, conteniendo una valoración cualitativa y cuantitativa de la incorporación de los conocimientos, habilidades y actitudes del aprendizaje.
- **Entregable 6:** Al finalizar la capacitación - Dos videos de cada participante con la presentación de su emprendimiento: el primer video al inicio y el segundo al cierre del curso (ambos videos forman parte de los productos obligatorios a entregar por cada participante).
- **Entregable 7:** Al finalizar la capacitación - Registro de asistencia de participantes.
- **Entregable 8:** Al finalizar la capacitación - Libreta del curso (en el formato que proporcionará INEFOP).

---

<sup>2</sup> Omisión de entregables, adulteración de las listas de asistencia y/o que el 50% de los participantes no finalicen el curso.



- **Entregable 9:** Al finalizar la capacitación - Lista con datos de los participantes que culminan el curso y cumplieron con las condiciones de aprobación de este, en el formato que proporcionará INEFOP, conteniendo: Nombre, Apellido y Número de Cédula.

### **13. Forma de pago**

Pago del 50% inicial sobre la cantidad inicial de participantes y pago del 50% final al terminar todo el proceso (incluyendo el acompañamiento en las gestiones ante organismos públicos) contra la presentación de todos los entregables sobre el total final de participantes.

### **14. Anexos obligatorios**

La oferta deberá contener los siguientes anexos:

- Manuales y recursos didácticos que se utilizarán en el desarrollo del curso

## 15. Anexos de los Términos de Referencia

### ANEXO 1. Dimensiones e ítems de evaluación

---

DIMENSIONES E ÍTEMS DE EVALUACIÓN		
#		Puntos
CM0	Condiciones de mínima	
CM1	LA ECA presenta todos los documentos solicitados en el llamado y se ajusta a los solicitado en TDR (cargas horarias, contenidos de los componentes, cantidad de participantes, presupuesto, etc.)	0
D1	Aprendizajes y competencias esperadas: ¿qué van a aprender?	20%
O1	El perfil de ingreso detalla las competencias <sup>3</sup> mínimas que se requieren de los emprendedores para que puedan lograr los aprendizajes esperados	4
O3	El perfil de egreso detalla las competencias específicas y transversales que incorporarán los emprendedores que egresen de la capacitación	6
C1	Los contenidos del componente <i>Gestión Empresarial Integral y Transversales</i> se organizan en módulos <sup>4</sup>	4

<sup>3</sup> Conocimientos, habilidades y aptitudes

<sup>4</sup> Constituye una unidad autónoma con sentido propio que, al mismo tiempo, se articula con los distintos módulos que integran la estructura curricular. El propósito formativo de cada módulo se refiere y se asocia estrechamente con los elementos de cada competencia, se pueden cursar y aprobar en forma independiente.



C2	Los contenidos del componente transversal dan cuenta de una transversalidad y se asocian de algún modo con el plan de negocios que deberán elaborar los emprendedores	4
<b>D3</b>	<b>Metodología ¿cómo lo van a aprender?</b>	<b>20%</b>
M1	Distingue el estimado de horas que deberán dedicar los emprendedores de tipo sincrónicas y asincrónicas	2
M2	Describe los diferentes subproductos planificados para el cierre de cada módulo que conformarán el plan de negocios final	6
M2	Describe al menos un ejemplo de caso práctico que se utilizará para el desarrollo de los contenidos empresariales	4
M3	Plantea acciones específicas para la nivelación de competencias de los participantes que sean derivados al curso	2
M4	Describe acciones concretas para dar seguimiento a los emprendedores durante la capacitación	4
<b>D4</b>	<b>Materiales y plataformas ¿con qué van a aprender?</b>	<b>15%</b>
I1	Se anexa al menos un material didáctico específico y adecuado a la capacitación.	2
I2	La ECA incluye equipos, herramientas y otros materiales de su propiedad que se utilizarán para la capacitación. Se corresponden con los solicitados en el TDR.	4
I3 <sup>5</sup>	Menciona las plataformas virtuales que se utilizarán para la formación <i>a distancia</i> (deben habilitar el aprendizaje sincrónico y asincrónico)	4
I4	Describe y detalla las condiciones del servicio de soporte técnico del curso	2
I5	Describe las condiciones de accesibilidad auditiva y visual que ofrecen las plataformas que se utilizarán	2
<b>D5</b>	<b>Metodología de evaluación ¿cómo y con qué compruebo que aprenden?</b>	<b>20%</b>





EVA1	Describe de manera concreta las instancias de evaluación planificadas para valorar que los participantes adquieren los emprendedores.	4
EVA2	La <i>lista de herramientas</i> de la sección <i>metodología de evaluación</i> menciona instrumentos específicos a utilizarse para la valoración de cada módulo	6
EVA2	Anexa al menos un ejemplo de instrumento o rúbrica de evaluación de alguno de los objetivos de aprendizaje o competencias esperadas	4
<b>D7<sup>6</sup></b>	<b>Equipo de docentes (deberán cargarse en el formato del formulario Gestión INEFOP)</b>	<b>25%</b>
ED1	El docente tiene formación para los contenidos que impartirá	6
ED2	El docente tiene experiencia en roles de docencia	10
ED3	El docente tiene experiencia en roles de docencia desde 2020 a la fecha	6
ED4	El docente tiene experiencia en cargos o roles laborales vinculados a la temática que impartirá	10
ED5	El docente tiene experiencia en cargos o roles laborales vinculados a la temática que impartirá desde 2020 a la fecha	6
ED6	El docente tiene experiencia de docencia en entornos virtuales	6
ED7	El docente tiene experiencia en tareas vinculadas al acompañamiento, asesoramiento o capacitación de emprendedores	15

<sup>6</sup> Para los ítems ED2 a ED7 se considera la cantidad de años de experiencias. El puntaje total del equipo docente será el promedio de los puntos obtenidos por cada docente en los todos los ítems. Los docentes que tengan el 40% o más de las horas de capacitación se ponderan por tres.

